

SRA. PRESIDENTA:-Buenas noches Sres. Ediles, habiendo número en Sala damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta del día 4 de febrero de 2020.

Vamos a poner a consideración dos Actas la N° 222 del día 17 de diciembre de 2019 y la N° 223 de la sesión extraordinaria del día 14 de enero de 2020. Los que estén para aprobar las Actas sírvanse indicarlo.

-(Se vota):-18 en 18 – AFIRMATIVO-

Vamos a leer una invitación que ha llegado a la Junta.

-(Se lee):-

Puedes diseñar y crear y construir el lugar más maravilloso del mundo pero se necesita gente para hacer el sueño realidad – Wall Disney

Florida

El Gobierno Departamental de Florida tiene el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de trasmisión de mando del actual Intendente de Florida Ing. Guillermo López Méndez a la Sra. Andrea Brugman Pozzi, la cual se levará a cabo en el salón Ursino Barreiro del Edificio Comunal (Independencia 586) el lunes 10 de febrero a las 19.00 horas.

Esperando contar con su presencia, saludan atentamente.

Cr. Alvaro Rodríguez Hunter

Ing. Guillermo López Méndez

Secretario General

Intendente

SRA. PRESIDENTA.-Vamos a dar inicio a la Media Hora Previa. Tiene la palabra la Sra. Edila Esther Solana.

Sra. ESTHER SOLANA.-Gracias Sra. Presidenta.

Sr. Presidenta de la Junta Departamental.

Mtra. Mary Núñez.

Seguimos siendo testigos de las irregularidades y desmanes de los cuida-coches de nuestra ciudad. Podemos afirmar, por que pudimos constatarlo, que muchas personas han sido robadas por estos sujetos al salir con sus compras de los supermercados.

En un acto que parece solidario se ofrecen a ayudar con las bolsas mientras las personas acomodan el surtido en sus vehículos o mientras acomodan sus compras en las motos y más de uno percibe al llegar a su destino no sólo faltante de mercaderías sino también que le han sustraído su billetera.

Pero eso no es todo, se han convertido en ordenadores del tránsito. Ocupan el medio de la calzada deteniendo a quienes circulan correctamente para indicar maniobras a quienes se retiran de su lugar de estacionamiento.

Es el colmo realmente esto para completar este triste paisaje cotidiano, quienes no usan vehículos y cargan a pie con su surtido, soportan la insistente solicitud de dinero de estos cuida-coches, que muchas veces están alcoholizados o drogados.

Por momentos se transforma en un acoso y nótese que las personas más vulneradas con esa actitud son adultos mayores. El derecho a ganarse el sustento, lo tenemos todos, pero hacerlo en la manera que estas personas lo hacen, es sin lugar a dudas un atropello. Es tiempo de ordenar esta situación mejorar la convivencia en nuestra ciudad.

Esto realmente es terrible y sobre todo en dos puertas en dos supermercados es muy lamentable.

Otro tema Sra. Presidenta:-

Que nos preocupa es el mal uso de los contenedores para residuos domiciliarios. Ocurre por toda la ciudad que en los contenedores se depositan podas, cortes de césped, escombros e innumerables montañas de cajas de cartón.

Es un muy buen servicio que brinda la Intendencia y el mal uso impide que quienes lo hacemos en forma ordenada y acorde a su función, muchas veces tengamos que volver a nuestro domicilio con la bolsa de residuos porque no hay espacio para depositarla.

Claro está que hay quienes si no encuentran lugar para dejar sus residuos, dejan la bolsa a un costado del contenedor y vemos luego por varios días basura rodando por toda la cuadra porque los perros que permanecen en la vía pública destrozan las bolsas en busca de alimento.

Debería aplicarse multa, que esta es la segunda vez que lo pido, que la Intendencia debería de aplicar multas, a todas esas personas que tiran escombros, bolsas, cocinas, calefones, tablas etc., a quienes hacen uso abusivo e indebido de los contenedores. Allí en el contenedor de mi casa el otro día habían puesto una bolsa de tierra, un balde con tierra y un montón de baldosas rotas al costado del contenedor.

Se suma a lo antes referido, la cantidad de hurgadores que destrozan las bolsas que ya han sido depositadas en el contenedor y la contaminación que esto genera. Son problemas que merecen una pronta solución tanto para mejorar la imagen de la ciudad como para mejorar los espacios públicos reduciendo la basura que queda esparcida por las calles y veredas, contribuyendo a hacer un uso adecuado de los contenedores de residuos.

Esto es lamentable que esté pasando porque si yo hago una poda en mi casa, la saco a la puerta de mi casa, llamo a la Intendencia y al mediodía están levantando esa poda, ese balde que tengo con basura. Porqué estamos amontonando basura en lugares que no corresponden.

Espero que la Intendencia tome medidas sobre este tema.

Otro tema:-

Rocha, 4 de febrero de 2020.

Sra. Presidente de la Junta Departamental de Rocha.

Mtra. Mary Núñez.

Gran malestar han provocado los dichos del ex presidente tupamaro Mujica a nivel de las diferentes gremiales médicas. Así como te digo una cosa, te digo la otra. Es tan válido un abrazo con un médico correligionario como el generar opinión desprestigiando a la profesión médica en la sociedad. Eso está bien para determinadas personas pero no para los médicos en general. El título es un cartoncito. Eso está bien para determinadas personas pero no para los médicos en general. Lo que hace suponer que no tiene valor ninguno, pero a otros les inventamos títulos para que parezcan personas de mayor peso social.

Parecería que debe primar el desaliento para quienes desean ejercer una profesión con dignidad, cuando en realidad se debe estimular la capacitación. En dónde quedó el principio tan férreo de: EDUCACIÓN, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN; quedó en el discurso.

Lamentamos estos dichos que ponen en tela de juicio una profesión tan digna como es la de ser médico y adherimos a lo expresado por el SAO de que estas expresiones "favorecen las actitudes de violencia y resentimiento social".

Muchas gracias Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTA.-Tiene la palabra la Sra. Edila Nelba Inceta.

SRA EDILA NELBA INCETA:-Gracias Sra. Presidenta. Hoy culmina con un ciclo de actuación de dos integrantes de este Cuerpo Legislativo Esther Solana y Cosme Molina.

Han sido Ediles por largo tiempo de desempeño en este ámbito Legislativo y si bien se alejarán de esta función mantendrán un vínculo muy estrecho con el hacer de nuestro partido.

Sin lugar a dudas tendrán un exitoso desempeño en sus funciones, en sus nuevos destinos y nos reencontraremos en todas las instancias de participación partidarias para las que seamos convocados.

Por lo antes referido, en esta despedida a medias porque seguiremos trabajando juntos con la sintonía que impone el pertenecer al Partido Nacional.

A su vez, vamos a despedir también a la compañera que no es de éstas tiendas, es del Frente Amplio Diana da Silva mandarle un saludo enorme, un gran abrazo y que seguiremos siendo conciudadanas de Rocha.

Otro tema Sra. Presidenta.

Bueno, voy a pasar a leer un comunicado de prensa que hicimos hoy, que emitimos hoy de la Asociación de Retirados Policiales de Rocha y espero que tenga el eco suficiente por eso he elegido este Cuerpo Legislativo que es donde tiene resonancia de las cosas más importantes de nuestro pueblo.

“La Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de Rocha 25 de Agosto reunidos en Asamblea de carácter grave y urgente, ante versiones sobre la posible pérdida de la Asistencia Médica por parte de FEPREMI comunica a la población un pedido de informes a la misma sobre la situación de asistencia sanitaria que involucra al policía en actividad y retiro de todo el país y a fin de que se establezca si los aportes descontados en forma mensual y consecutivos han sido recibidos por nuestra mutualista COMERO.

Una vez recibido dicho informe, esta Asamblea queda facultada a tomar las medidas que sean necesarias declarándose en reunión permanente.

Ustedes dirán que tal vez no corresponda.

SRA. PRESIDENTA.-No correspondía pero dejamos pasar.

SRA. EDILA NELBA INCETA:-Pero usando mi derecho como ciudadana de Rocha, como Edil de Rocha debo de decir que hoy la policía en actividad y retiro de todo el país tienen en peligro la asistencia médica.

Es un problema sumamente grave y creo que a todos los debe interesar que ningún colectivo llámese policías o llámese cualquier otro trabajador pierda su derecho.

Por eso voy a pedir que mis palabras sean enviadas a los Diputados del departamento de Rocha a los salientes y a los entrantes, al Ministro del Interior saliente y entrante, al Ministro de Economía saliente y entrante, a la opinión pública y además pido que estas palabras mías puedan tener el apoyo del Cuerpo.

Sra. Presidenta, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA:-Sra. Edila usted no tiene derecho a emitir esas palabras en este lugar porque es un tema personal que le afecta a usted como policía retirada verdad.

Entonces usted sabe que esta fuera de Reglamento, por lo tanto yo no puedo hacer lo que usted solicita porque usted no tiene derecho en emitir esa opinión.

Podía hacerlo en forma general como unos trabajadores que tienen afectados pero no como usted lo hizo con esa comunicado oficial.

Yo lamento decirle que no voy a cumplir con lo que usted solicitó porque es lo que me ampara el Reglamento.

SRA. EDILA NELBA INCETA:--Sra. Presidenta, debo de decirle que en este caso yo no estoy comprendida en este convenio. Yo no integro el grupo de policías retirados que reciben la asistencia medida por ese convenio.

SRA. PRESIDENTA.-No importa.

SRA. EDILA NELBA INCETA.-Soy una persona que esta afuera del mismo tema, porqué porque yo tengo una atención FONASA.

SRA. PRESIDENTA.-Retiradas Policial o no?

SRA. EDILA NELBA INCETA.-Soy retirada Policial pero no recibo la asistencia médica. Por eso le voy a pedir Sra. Presidenta por favor, se le pida un informe al Asesor Jurídico nuestro si estoy con el derecho de hacer uso de la palabra o no.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA.-Bien, se hará eso. Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Hereo.

SR. EDIL GUSTAVO HEREO:- Presidenta noche de hoy queremos hacer referencia e una inquietud que en días pesados hemos estado recogiendo de algunos vecinos que viven permanente en el puente de Valizas. Pescadores, camarones pero además de mucha gente que ha ido a vivir a ese lugar por una cuestión de tranquilidad y tiene su casita por allí.

Hemos estado visitando ese lugar en esta temporada y he encontrando en los vecinos mucha conformidad por la construcción del puente y la iluminación, así como también la conformidad de turistas y vecinos de las demás localidades del departamento.

Ahora bien como toda comunidad siempre hay inquietudes a atender y en esta oportunidad nos han planteado que ellos en algún momento habían planteado una nota al Municipio de Castillos donde aún no ha habido alguna respuesta, nos pareció oportuno en la noche de hoy traer a este recinto y desde aquí darle el impulso a estas inquietudes.

Una de las inquietudes tiene que ver con la colocación en aquel lugar los juegos saludables dado que en ese lugar viven muchas personas mayores y niños que estaría bueno contar con este tipo de juegos (vamos a pedir que este pedido pase al Intendente y a la Oficina de Descentralización del Ejecutivo Departamental).

La otra inquietud es un tema relacionado con la instalación de dos garitas para el servicio de pasajeros, los vecinos ven con preocupación el ir a tomar el ómnibus los días de lluvia y también otras inclemencias del clima; manifestando que el lugar designado para las paradas de ómnibus ahora queda un poco distante entonces sería importante contar con un refugio que paleara la espera. También se podría diagramar una explanada para colocar a un lado de la ruta el contenedor de residuos (observación que hablamos hecho hace algún tiempo).Porque el contenedor a veces estaba en la cabecera del puente, en una oportunidad estuvo abajo no sé si había una incomodidad de bajar el camión hasta ahí. Entonces podría solucionarse con una explanada donde se pueda establecer el contenedor definitivo.

Por último plantean la posibilidad de contar con una señal libre de wifi; el planteo tiene que ver con las tablets que tienen muchos jubilados y los niños que fuera su horario escolar les gustaría contar con dicha señal.

Sra. Presidenta creemos que estos temas ayudarían y mucho a la comunidad del puente de Valizas y vamos a pedir el apoyo del Cuerpo para las inquietudes de los vecinos y pedir que éstos temas pasen al Sr. Intendente derivando a quien corresponda. Porque hay temas como las paradas como son también del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Así que para mi planteo solicito el apoyo del Cuerpo para estos vecinos de Valizas.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA.-Bien Sr. Edil solicitó apoyo del Cuerpo para su comunidad del Arroyo de Valizas. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(Se vota):-24 en 24- AFIRMATIVO-

Tiene la palabra el Sr. El Sr. Edil Mario Sacia.

SR. MARIO SACIA:-Gracias Presidenta. Para esta noche de hoy traje tres o cuatro temitas.

El primero ya hemos solicitado en esta Junta Departamental, no solo el Edil quien les habla sino varios Ediles los cajeros electrónicos que pasan durante la temporada, es siempre lo mismo, y en especial los días de cobro del 2 hasta el 5.

Hemos pedido más cajeros, hemos solicitado plan piloto o sea que los pongan en diciembre y lo saquen en marzo luego de turismo que lo saquen.

Vemos que mujeres embarazadas, mujeres con niños en los brazos, con coches, personas con edades avanzadas, personas con algún tipo de discapacidad al rayo del sol en la lluvia, sea cual sea el tiempo que está en el momento.

Hemos solicitado también que se haga algo auxiliar tipo un gazebos en fila, en fin nunca se nos dio importancia a cualquier pedido que hagamos.

Queríamos de una forma o de otra llegar al Parlamento con el apoyo del Cuerpo para que ese tipo de gente mujeres embarazadas, mujeres con los niños en brazos, personas con discapacidad, personas de avanzada edad que en otros países hay, que sea obligatorio en nuestro país, que haya un sistema obligatorio para que esas personas que tengan las prioridades para pasar primero, porque la verdad que sufren y demasiado esa gente.

Entonces queríamos mandar esta solicitud para que el Parlamento haga un estudio para que haya esa posibilidad que haya una Ley, porque muchas veces por ahí en algún cambio, en algún otro lugar o en algún Red Pago se le deja pasar a esa gente. El guardia de seguridad yo he visto allá donde yo trabajo he visto que el guardia lo deja pasar, el otro acu pero no es Ley, lo dejan pasar porque bueno, pero no es Ley. Como en Brasil por ejemplo que hay una Ley.

Me gustaría que estas palabras llegaran al Parlamento para que fuera estudiado este tema con el apoyo del Cuerpo claro para haber si se podría hacer algo con ese tema.

Otro tema. En Ruta 19 saliendo de la ciudad de Chuy a gritos se está pidiendo iluminación.

Ya también otros Ediles en esta Sala durante este quinquenio han pedido que se ilumine ese lugar.

Recientemente hace un mes atrás otra vida se perdió. Un accidente de un muchacho que iba caminando allí al costado de la carretera una moto y perdió la vida.

Es un tramo, son dos kilómetros hasta la bajada que saliendo de Chuy del Hogar de Ancianos que se tendría que iluminación de hacer un tipo de una peatonal en el costado porque han pasado muchos accidentes ahí. Siempre se lamenta una vida, una vez al año se lamenta una vida y justamente yo estoy en un grupo de watsApp que muchos amigos de ese grupo justamente el amigo Fernando Ganboa me solicitó que la pida en esta Junta Departamental nuevamente que llegue a la Intendencia, como han iluminado en otros lados que hemos visto y haber como se puede iluminar esa parte que no es tan larga.

Después quisiera pedir 1 minuto de silencio en esta Sala porque hemos perdido un Edil Departamental y de aquí poco lo saben. Un Edil del Frente Amplio del sector 2121 el Sr. Lucio Vázquez que nunca tomó posesión de su banca porque es Edil suplente pero en el día de ayer lo hemos perdido.

Entonces me gustaría que en esta Sala se hiciera 1 minuto de silencio para el homenaje a Lucio Vázquez.

Era eso Presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTA.-Vamos a proceder a hacer 1 minuto de silencio por el Sr. recientemente fallecido.

(Se realiza 1 minuto de silencio)

SRA.PRESIDENTA.-El Sr. Edil solicitó el apoyo del Cuerpo para su primer planteo una atención especial en los cajeros para personas con algún tipo de problemas. Los que estén por la afirmativa.

-(Se vota):-22 en 23 – AFIRMATIVO-

Tiene la palabra el Sr. Edil Martín Valdez.

SR. EDIL MARTIN VALDEZ.-Gracias Presidenta. Quiero hoy hacer referencia a dos situaciones que van de la mano y se dieron de forma bien distinta.

Hace unos días escuché en las radios del departamento en varias de ellas, un spot, varios sptos del gobierno departamental que se ve que no se han dado cuenta que Maldonado se segregó de Rocha por eso somos dos departamentos distintos, porque el gobierno departamental cambió el slogan de “trabajando al lado de la gente” y ahora es “construyendo futuro” que es el slogan del gobierno de Maldonado.

Y que en la Junta de Maldonado le están recriminando al Intendente Antia que está usando ese slogan para su campaña.

Se ve que fue tan brillante la gestión del departamento vecino que el Intendente Pereyra fue a copiar el slogan haber si también mejoraba.

Pero lo cierto es que el slogan acu no sirve Presidenta, porque se equivocaron. El futuro que le construyeron al departamento de Rocha en 15 años ha sido incierto.

Hasta me animaría a decir penoso en un Presupuesto Quinquenal que es continuismo del desastre, porque no juega al desarrollo global del departamento entendiéndolo no como una parte de un sector político del ámbito político del Uruguay sino entendiendo que aquí hay que ver en el departamento de Rocha en su conjunto como algo que va a ser mucho más allá de la gestiones del Frente Amplio, del Partido Colorado, del Partido Nacional, del Partido de la Gente, del Partido que venga, eso es lo que no hemos logrado.

Y hoy al estar esto del spot que es un poco jocoso pero un poco en serio, porque que mal estamos si tenemos que ir a copiar cosas que otros departamentos y otros gobiernos han puesto, en algo tan simple como el marketing.

Y voy a leer algo que salió hoy en Canal 12 y es de la Cámara de Turismo hubo un nivel de gasto mucho más bajo. Rocha fue un destino muy golpeado y le estoy hablando de la temporada. Entraron más turistas 3,4% más perfecto, pero hemos sido un desastre en materia de gastos.

El gasto del turista ha sido por debajo del año pasado, salvo los primeros 10 días de enero por las fiestas y un poquito más.

Entonces Presidenta, a mi me genera algunas dudas, algunas promesas sobre todo considerando que en los asuntos entrados está la renuncia del Intendente vaya fierro que nos deja. Y es primera aquella apuesta que se hizo a China, el turismo asiático que se nos prometieron, las inversiones asiáticas, el turismo asiático.

Mire Presidenta, que hemos andado por el departamento buscando donde han estado primero las inversiones que las hemos visto en un lugar muy puntualizado seguramente con algún aporte para las campañas que está bien, pero hay que ampliar un poquito más y después hemos buscado el turista asiático que ha venido y no lo hemos encontrado.

Después acá se decía y se dice en la nota, "Somos argentinos dependientes" y esto es el postre que me voy a llevar en esta gestión Presidenta cuando termine en julio de decirle lo avisamos 5 años, no pudimos salir de Argentina y Brasil, jugamos la chiquita, marcamos un círculo en el plano y fuimos ahí, apostamos miles de miles de miles de pesos de los contribuyentes a ir a Argentina y Brasil y nos fallaron porque contexto regional, por la situación económica en los países, por lo que quiera, pero nos fallaron.

No entendimos nunca Presidenta, que el mundo tiene muchísimo más países para ir a buscar turistas, infinitamente muchos más países, hay rincones por doquier para ir a buscar que venga a Rocha. Pero no es solamente la China tres o cuatro días, una semana y volver, es ir a hacer una inversión fuerte. Llevar al departamento y a mi no me interesa si al vecino que me llevo bien políticamente porque es mi partido no le va bien, o no le va mal, yo quiero que a Rocha le vaya bien.

Hay que ser egoístas en esto, porque el arte de gobernar en un arte egoísta Presidenta, tiene que pensar primer en su pueblo y después ver como les va a los de al lado.

Entonces ahora quizás con esto, el próximo gobierno atenga a que el turismo sea un gobierno de Estado y lo he reclamado aquí más de una vez y los Ediles aquí han de estar aburridos de escucharme.

El turismo no puede ser que cada 10 años, cada 5 años se cambie, tenemos que hacer una política de Estado que sea continua. No podemos jugar a 20 días 10 de diciembre y 10 de enero para que el departamento camine.

Porque también me podrán decir no vinieron los argentinos ni los brasileros pero vino el turista interno, vino el uruguayo. Ah! perfecto no me genera absolutamente nada porque sabe cuál es la diferencia el uruguayo gasta el dinero que está en la ronda, el dinero que ya cuenta el Uruguay. El turista extranjero qué hace, me trae divisas nuevas, me trae plata que acá no había y a veces con el tipo de cambio hasta le gano, eso es lo que me juega.

Y es lo que no supimos aprovechar y es lo que no entendemos, nos encerramos en la burbuja de que al turista interno nos sirve y no nos sirve en nada. Yo me quedo muy contento que han sido uruguayos que hayan conocido Rocha pero yo quiero que vengan los otros los que pueden gastar y los que pueden gastar sin medir.

Entonces Presidenta, yo quiero hoy que estas palabras pasen al Ministro de Turismo designado y que nos conteste a la brevedad si es posible cuál es el plan de turismo que va a tener el, próximo gobierno y puntualmente cómo es que va a encarar el tema en Rocha porque es urgente Presidenta.

Somos un departamento costero y que estamos más que de espaldas al mar y no lo queremos ver.

Muchas gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA:-Tenemos tres asuntos de oportunidad que las vamos a plantear a los Ediles y las nuevas. Katz va a hacer alusión al fallecimiento del Sr. Jaime Pienica. Los que estén por la afirmativa.

-(Se vota):-23 en 23- AFIRMATIVO-

Tiene la palabra el Sr. Edil Daniel Katz.

SR. EDIL DANIEL KATZ:- HOMENAJE AL Sr. JAIME PIENICA

Rocha, 4 de febrero de 2020.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental

Sras. y Sres. Ediles:

Como ustedes saben, el 31 de diciembre pasado, falleció el Sr. Jaime Pienica. La sobreviven su ex — esposa, dos hijos, Diego y Ethel, ocho nietos y muchos sobrinos.

Nació en 1942, siendo el quinto hijo de padres polacos, y único nacido en Rocha. Desde muy joven, desarrolló una gran inteligencia para los negocios, llegando a ser uno de los empresarios más exitosos y destacados que dio la ciudad de Rocha.

Quiso ser abogado, pero los negocios lo atraparon en Rocha.

Él hizo mucho por nuestro departamento desde sus empresas, que abarcaron varios rubros.

También se destacó como político. En el año 1996, militando en el Partido Colorado, junto a Jorge Batlle con la Lista 15, fundó la agrupación política "TIEMPO DE CAMBIO". Esta Agrupación fue muy activa en todo el Departamento, llegando a tener seis ediles en esta Junta.

En el gobierno del Dr. Jorge Batlle, fue Vice-presidente de UTE. Ese cargo le dio la posibilidad de conocer el interior profundo del Uruguay, viendo las carencias y necesidades de la gente y del campo. El visitaba cada casa que encontraba en su recorrida y anotaba las solicitudes que le manifestaban. Luego en Montevideo, desde su oficina en UTE facilitaba y llevaba a cabo la electrificación rural, donde la necesitaban, y también ayudando a las Escuelas Rurales.

Trabajó duramente con el interior hasta que llegó la crisis de 2002, lo que dificultó como todos saben la vida en el Uruguay, por eso no pudo hacer más. Durante su estadía en la UTE, nunca cobró sueldo, y nunca usó vehículos para su uso personal, lo que demuestra su capacidad de ayudar sin obtener beneficio propio, nunca lo utilizó políticamente, ni lo dijo públicamente.

El Sr. Pienica fue un verdadero filántropo, ya que ayudó e integró muchas instituciones y también le tendió su mano y aliento a muchas familias que requerían de su ayuda.

Después de una larga enfermedad, en la que buscó los mejores tratamientos en Estados Unidos y Europa sin obtener cura, volvió a nuestro país, para estar junto a su familia sus últimos días.

Sin duda, va a ser recordado con mucho cariño, y con mucha gratitud.

Como es sabido, por la concertación estoy en la lista 71, pero soy colorado de la lista 15.

Solicito que mis palabras pasen a su familia y a la Agrupación Tiempo de Cambio.

Sra. Presidenta, en este momento, por el legado que dejó en el departamento, me gustaría recordarlo solicitando un minuto de silencio.

SRA. PRESIDENTA:-Sres. Ediles antes del minuto de silencio vamos a comunicar unas palabras que han llegado en adhesión a sus palabras ante el fallecimiento del Sr. Pienica.

-(Se lee)-

SR. EDIL DANIEL KATZ:-Muchísimas gracias Sra. Presidenta.

-(Se lee)-

Rocha, 04 /02/2020

Egardo Saint Esteven:

Justo homenaje, nuestro reconocimiento a los compañeros de la 15 y familia del homenajeado.-

Willy Gonnet-Adhiero a justo homenaje.-

La lista 23:-Agrupación Aduato Puñales estará presente en tan merecido y justo homenaje

Stella:-Para mi vecino de muchos años, amigo y correligionario un justo homenaje. para su familia y amigos un gran abrazo.

Vichy López:-Me adhiero a las palabras de todos ustedes!!!!

SRA. PRESIDENTA.-Sí Sr. Edil Daniel Fontes.

SR. EDIL DANIEL FONTES.-Si al Sr. Edil le parece bien esas palabras que pidió que pasen a su familia que sea con el apoyo de todo el Cuerpo, que sea integrado por toda la Junta. Si a usted le parece bien.

SRA. PRESIDENTA:-Así se hará Sr. Edil. Tiene la palabra antes del minuto de silencio.

SR. EDIL MARTIN VALDEZ:-Era para hacer referencia al tema Presidenta y no dejar la posibilidad del recuerdo a Jaime con quien tuve el placer el mismo día que se instaló la Junta, comenzar una linda relación que se dio y lo recordaba los otros días leyendo las Actas cuando nos justificamos la elección de Daniel como segundo Vicepresidente de la Junta.

Y no quiero dejar pasar la oportunidad Presidenta, como hemos dicho en otras ocasiones desgraciadamente desde el lugar donde nos conocimos dar el último adiós y el último gran recuerdo y agradecer las posibilidades de lo que aprendimos, porque era un contacto que más de una vez lo molestamos para consultar alguna cuestión pasaje por el gobierno nacional experiencia de sobra y que fue muy importante en el quehacer de los momentos más duros del departamento de Rocha.

Y por eso Presidenta yo creo y concuerdo con Daniel, hizo mucho por el departamento y el departamento debe de tener un gran sitio en su memoria para recordar la persona de Jaime Pienica.

Así que el recuerdo, el saludo a la familia, obviamente a su partido y a la lista histórica 15 y también Presidenta porque en estos momentos yo creo pierde más que un Partido Político pierde la comunidad toda, porque además era un vecino en el que

sabia como comunidad y La Paloma sobre todo puntualmente que podía respaldarse muchas veces.

Así que Presidenta vaya el recuerdo a Jaime y el agradecimiento a Daniel Katz por haber hecho y haber traído también este homenaje a la Junta Departamental.

SRA. PRESIDENTA.-Edil José L. Molina tiene la palabra.

SR. EDIL JOSE L. MOLINA.-Muchas gracias Sra. Presidenta. Sin ningún lugar a dudas que brevemente quiero subrayar en todos sus términos las expresiones que ha expresado el Edil Katz aquí en esta Junta Departamental.

Creo que poco más que agregar porque sus palabras lo pintan de cuerpo y alma era Jaime Pienica quien tuve el honor de conocer primero comercialmente y luego por supuesto en la actividad política.

Entonces Sra. Presidenta nobleza obliga como blanco, como hombre del Partido Nacional y en nombre del Partido Nacional, y lo voy a hacer sin consultar a mis compañeros, quiero agradecer su esfuerzo porque en la elección pasada declinó de participar a su propio partido para ayudar al Partido Nacional.

No debería ser yo quien lo tenía que decir, seguramente tendrían que ser los Ediles que pertenecieron a ese sector donde junto al Edil Katz compartieron esta Junta Departamental, pero como blanco también siento la responsabilidad que esa situación tan importante de nobleza y de compromiso de Jaime Pienica no pase desapercibido.

Así que a su familia, a sus compañeros del Partido Colorado llegue a todos ellos un apretado abrazo, porque no solamente han perdido un correligionario, un hombre que llevaba adelante la bandera del Partido Colorado y de su sector sino casi todos ellos y nosotros también hemos perdido un amigo.

Muchas gracias

SRA. PRESIDENTA.-Bien, procedemos ahora a realizar el minuto de silencio.

(Se realiza 1 minuto de silencio)

SRA. PRESIDENTA: La Sra. Edil García tiene la palabra

SRA. EDILA BLANCA GARCIA: Rocha, 4 de febrero del 2020. En el transcurso de estos cinco años he tenido la oportunidad de compartir una actividad de mucha trascendencia para el departamento y también de compartir espacios con grandes compañeros de labor.

En el momento que algunos de ellos deben abandonar la función de Edil es merecedor de un reconocimiento por su calidad humana y de su desempeño. No quiero dejar pasar esta instancia de poder expresar mi agradecimiento y reconocimiento a nuestra compañera Esther Solana y a nuestro compañero Cosme Molina y transmitirles que tengo plena confianza en el desempeño que ambos tendrán en la nueva tarea que le ha sido asignada, y que este saludo de despedida es solo en

este ámbito Legislativo porque en el ámbito político seguiremos juntos militando por nuestro querido Partido Nacional. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: La Sra. Edil Esther Solana ha solicitado la oportunidad de hacer uso de la palabra, los que estén por la afirmativa

-(Se vota):- 25 en 25 – AFIRMATIVO-

SRA. EDILA ESTHER SOLANA:-Con gran pesar recibimos la noticia del fallecimiento de la Sra. Teresa Amaral, una correligionaria de todas las horas y merecedora de nuestro reconocimiento.

Hija de quién fuera otrora Intendente de nuestro departamento Don Mario Amaral. Desempeñó en los últimos años de su vida una labor muy importante, colaborando en el desarrollo de una actividad enriquecedora para las personas de la tercera edad en el ámbito de CEPAR UNI 3. Con su ánimo y conocimiento del quehacer culinario demostró que no hay edad para el aprendizaje, que con dedicación y esfuerzo todo se logra. Fue muy bueno su aporte al Centro del Adulto Mayor de Rocha asociado por el gusto del arte culinario.

Entre los más allegados y siempre con tono muy cariñoso fue conocida como la “Gorda Tere”, mote que no le incomodaba.

Disfrutaba de sus clases y ofrecía todos sus conocimientos por la cual la comunidad de CEPAR UNI 3 le estará siempre agradecida.

Hacemos llegar a su familia nuestro pesar y acompañamos en este momento tan doloroso que les toca vivir.

Solicitamos que estas palabras sean dirigidas a sus hijos y demás familiares. A la “Tere” como todos le decíamos, sabemos que desde allá arriba nos está iluminando a todos nosotros porque era una persona muy alegre. La recuerdo con muchísimo cariño porque era una gran persona, una gran mujer, una gran docente. Así que pido un minuto de silencio para la Tere.

SRA. PRESIDENTA: Vamos a proceder al minuto de silencio solicitado, agregando que hay solicitud y acuerdo de la edil proponente en el sentido de que las palabras sean enviadas en nombre de la Junta.

(Se realiza minuto de silencio)

Bien, para dar comienzo al espacio de trámites tiene la palabra la Sra. Edil Nassi.

SRA. EDILA GRACIELA NASSI: Creo que no ha llegado nada para mí desde Punta del Diablo, entonces quiero reiterar el pedido sobre la personería jurídica y el acta de la última elección.

SRA. PRESIDENTA: Así se hará. Tiene la palabra el Sr. Edil Rotondaro.

SR. EDIL EMILIO ROTONDARO:-Vamos a presentar adjunto un Proyecto de ordenanza de tenencia responsable de mascotas para el departamento de Rocha, acorde a la Ley 18.471 y el organigrama de lo que se constituyese en el departamento

sobre bienestar animal, adjuntando algunas ideas para su construcción, el proyecto data desde el 2001, vamos a solicitar el apoyo del Cuerpo y que este planteo sea derivado al Sr. Intendente, Diputados Alejo Umpiérrez y Gastón Cossia y a la Comisión de esta Junta.

SRA. PRESIDENTA: El Sr. Edil solicitó el apoyo del Cuerpo para su planteo.

-(Se vota): 22 en 22 – AFIRMATIVO-

Tiene la palabra el Sr. Edil Sacia.

SR. EDIL MARTIN MARIO SACIA:- Es para solicitar un pedido de informes a la Intendencia Departamental sobre los puestos de vendedores de Chuy.

Quisiera saber sobre el proyecto que hay andando, saber qué empresa fue la que ganó la solicitud y cuando iniciarían la tal obra y también ya quisiera que el Ejecutivo sepa, porque mucho se ha hablado sobre mí en el Chuy, que yo estoy por dentro del proyecto y estoy a favor del proyecto y no es como se dijo de parte de algunos en el Chuy que yo estaría contra el proyecto.

Si viniera a la Junta como edil del Partido Nacional, sé que mis compañeros ediles no están por dentro del tema, pero yo si estoy por dentro, como se dice que el Partido Nacional no votaría el proyecto, yo lo votaría porque estoy por dentro del tema y mis compañeros hasta el momento no saben del proyecto.

Me gustaría que el Ejecutivo mandara a la Junta el proyecto para que se pudiera votar acá. Solicito trámite urgente.

SRA. PRESIDENTA: Hay solicitud de trámite urgente.

-(Se vota):-18 en 22 – AFIRMATIVO-

Tiene la palabra el Sr. Edil Valdez

SR. EDIL MARTIN VALDEZ: Dos temas.: -Uno reiterar el pedido de solicitud que le habíamos hecho a la Corporación Rochense de Turismo de que nos mandara las actas, los dineros que recibe de la Intendencia, que es bastante grave porque recibe fondos públicos, hasta la fecha no nos han mandado nada al igual que a la Edil Nassi.

Y además solicitarle al Ejecutivo tenga a bien entender que para la inauguración de la Avenida Agraciada, me solicitaron desde el grupo de ciclistas que homenajeamos hace un tiempo en esta Junta, que sería bueno y propicio que se haga un circuito para la inauguración, de una competición, corta, larga, como quieran, pero que sería bueno su participación en la inauguración de ese tramo, que ha quedado muy bien por cierto.

SRA. PRESIDENTA: Para trámite tiene la palabra la Sra. Edil Solana.

SRA. EDILA ESTHER SOLANA:-Hoy es el último día nuestro en esta Junta, y quiero agradecer muy especialmente a mis compañeras Nelba Inceta y Blanca García por sus palabras, creo que hemos hecho lo que correspondía junto con los compañeros, agradecer a todos los Ediles del Partido Nacional, al compañero del Partido Colorado y

a todos los señores Ediles del Frente Amplio que hemos trabajado muy cómodamente con ellos también, hemos hecho amistad con alguno de los integrantes del Frente Amplio.

Me he sentido muy cómoda todos estos años que he estado en la Junta, fue para mí un aprendizaje, agradecerle a todos los funcionarios de esta Junta que siempre han estado a disposición de nosotros, así que a todos y cada uno de ellos muchas gracias señores funcionarios, también a todos los secretarios de Bancada no importa el color político, a todos porque con todos tengo amistad.

A todos muchas gracias, no me voy a olvidar de esta Junta porque me llevo muchos recuerdos lindos, algunos no tanto pero me llevo muchos recuerdos, muchos amigos, muchos compañeros y los voy a estar visitando permanentemente porque en mi actividad política voy a seguir en Rocha.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra la Sra. Edil Caram.

SRA. EDILA GRISEL CARAM: No se cual es el destino de Esther o el de Cosme, pero les quiero desear lo mejor, hemos trabajado como catorce años en esta Junta con muchos de ellos y que bueno, lo mejor para Esther y Cosme que han sido dos ediles con los cuales me he sentido muy cómoda trabajando con ellos.

Han empatías y sentimientos que van más allá de los partidos políticos porque acá somos políticos pero también somos personas. Así que lo mejor para los dos y un fuerte abrazo.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el Sr. Edil Silva Mas.

SR. EDIL ANGEL SILVA: En reuniones con vecinos de la calle Grito de Asencio entre Irineo de Espada y Monterroso, solicitan la reparación porque se hizo una obra privada de saneamiento y no hubo reparación de la calle, y hay que solucionar el tema.

Solicito que mis palabras pasen a la Intendencia Departamental.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra la Sra. Edil Piñeiro.

SRA. EDILA ROSANA PIÑEIRO:-Es para hacer un pedido de informes.

Hace unos días estaba en playa Los Botes y pude observar cómo se desarrollaba en la playa una fiesta, había un enorme castillo inflable, muchas actividades para los niños.

En determinado momento se comenzó a lanzar espuma en el castillo inflable, hasta ahí todo normal, el tema es que cuando terminó la fiesta, la piscina de considerables dimensiones que era donde se preparaba la espuma fue vaciada y el líquido fue derramado hacia el mar, el agua corrió hacia allí, no era espuma del mar, se depositó en las rocas, eso motivó que me generara preocupación y si es correcto que se volcara al mar.

Por eso vamos a realizar un pedido de informes que tiene que ver con que autorizaciones Municipales deben contar las empresas que realizan actividades en la playa, que productos usan y si esos no provocan daño al medio ambiente y pueden

ser volcados directamente al mar, quién controla eso, y si la autorización de esas actividades en algún momento del proceso incluye habilitación de DINAMA.

Nosotros le preguntamos a los empleados de la empresa que estaban allí y nos dijeron que no iba a pasar nada que era como un shampoo de niños, pero me llama la atención que esa se vuelque directamente al mar, tengo fotos de la espuma sobre las rocas que estuvieron por largo rato y me generó preocupación.

SRA. PRESIDENTA: Vamos a pasar a considerar los asuntos entrados

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

-Walter Hugo Techera solicita exoneración impuestos del padrón N° 2429 de Chuy.

-Gladys Enestina González solicita exoneración impuestos padrón N° 4239 de Rocha.

-Mario Antonio Olid solicita exoneración impuestos padrón N° 9037 de Rocha.

-Wilton Méndez solicita exoneración impuestos padrón N° 7300 de Rocha.

-Lyria Caballero solicita exoneración impuestos padrón N° 2355 de Rocha.

-Alicia González Moreno solicita exoneración impuestos padrón N° 3995 de Rocha.

-A LA COMISION DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO A-

-Silvia Yanet Acosta solicita exoneración impuestos padrón N° 32032 de San Luis.

-Dina Ofelia Piñeiro Rodríguez solicita exoneración impuestos padrón N° 9999 de Rocha.

-Sonia Acosta solicita exoneración impuestos padrón N° 3783 de Rocha.

-Margarita de León Presa solicita exoneración impuestos padrón N° 2549 de Rocha.

-Blanca Olga Rocha solicita exoneración impuestos padrón N° 4013 de Rocha.

-Fátima de Armas solicita exoneración impuestos padrón N° 162 de Rocha. -A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO B-

-El Sr. Intendente Departamental Aníbal Pereyra presenta renuncia al cargo a partir del día 8 de febrero del corriente, conforme con lo dispuesto en el Artículo 266 de la Constitución de la República

-A CONSIDERACION-

SRA. PRESIDENTA: Hay solicitud de tratamiento del tema. Los que estén por la afirmativa

-(se vota) – Afirmativo 20 en 20

-(Se lee)-

“Rocha, 30 de enero de 2020.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha.

Mtra Mary Núñez. Presente.

De mi mayor consideración:

El suscripto, Intendente Departamental de Rocha, comunica a Ud y al Cuerpo que preside, la renuncia al cargo con fecha 8 de febrero de 2020, conforme lo dispuesto en el artículo 266 de la Constitución de la República.

En consecuencia solicito se tenga presente la renuncia al cargo, disponiendo la convocatoria correspondiente para llenar la vacante definitiva, en la fecha antes indicada. Saluda a Ud. atentamente. Fdo: Anibal Pereyra- Intendente Departamental”.-

SRA. PRESIDENTA: A consideración la nota de renuncia, los que estén por la afirmativa en aprobar la renuncia y la convocatoria correspondiente

-(Se vota):-21 en 21-AFIRMATIVO-

Comunicaciones Generales:

SRA. PRESIDENTA: A continuación hay una serie de licencias que hay solicitud de tratamiento.

-(Se vota):-21 en 21-AFIRMATIVO-

-El Sr. Edil Lavallega Cardoso solicita licencia hasta el 31 de mayo de 2020.

-(Se da lectura)

“Rocha 2 de enero del 2020.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha.

De mi mayor consideración.

Por motivos estrictamente de índole personal y laboral, es que solicito al Cuerpo que Ud. preside, me conceda licencia hasta el día 31 de mayo del corriente. Fdo: Lavallega Cardoso”.

SRA. PRESIDENTA: Los que estén por la afirmativa en conceder la licencia solicitada

-(Se vota):- 20 en 20- AFIRMATIVO-

-La Sra. Edila Mónica Correa solicita licencia hasta finalización del período.

-(Se da lectura)

“Rocha 13 de enero del 2020.

Por medio de la presente solicito licencia en mi calidad de Edil departamental suplente por el Frente Amplio (PS) hasta el fin del período ya que por motivos laborales resido fuera del departamento de lunes a viernes.

Agradece y saluda cordialmente. Fdo: Mónica Correa”.

SRA. PRESIDENTA: Los que estén por la afirmativa

-(Se vota):-21 en 21-AFIRMATIVO-

3)-DINAMA realiza las siguientes comunicaciones:-a)-El Reglamento de Evaluación de Impacto ambiental para el proyecto Construcción de tres nuevos puentes y una alcantarilla sobre la Ruta 15 en los Arroyos Las Conchas, Sarandí de La Paloma, India Muerta y Casimiro N° de trámite 2019/14000/018974.

b)-Tendido de línea en tensión domiciliaria en el balneario Barra de Balizas, departamento de Rocha N° de trámite 2019/14000/018212.

c)-Construcción en Área Protegida Laguna Garzón N° de trámite 2019/14000/016665.

d)-Construcción del Área Protegida paraje El Caracol N° de trámite 2019/14000/019504.

e)-Nota presentada por el Sr. Héctor Lorenzo para movilizar arena que se desplaza por acción del viento N° de trámite 2019/14000/18149

f)-Extracción de minerales en la 5ª. Sección Catastral del departamento de Rocha (Exp.2019/14000/019472).

g)-Para el Proyecto de Cabalgatas en Parque Nacional Cabo Polonio gestión realizada por el Sr. Pedro de León Fonseca y Pedro de León Techera (Exp.2019/14000/019628)

h)-Construcción de vivienda en Área Protegida Laguna de Garzón gestión realizada por Maia Gómez Passadore y Gilíes Peletier de Chambure. (Exp.2019/14000/018757).

-A CONOCIMIENTO-

4)-Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Dirección Nacional de Aguas invita a este Cuerpo a participar de la 8ª Sesión Comisión de Cuenca del Río Cebollati y 9ª Sesión Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca de la Laguna Merin, que se realizará el jueves 20 de febrero del corriente, a la hora 10 en INIA Treinta y Tres.

-A CONOCIMIENTO-

5)-integrantes de la Comisión de Vecinos de viviendas de la ciudad de Chuy solicitan se asfalte la calle Magallanes y se culmine el asfaltado iniciado en calle Gaboto, con los desagües correspondientes.

-SE CURSARÁ EL TRAMITE CORRESPONDIENTE-

6)-Respuesta a un planteo realizado por el Sr. Edil Martín Valdez a la Universidad de la República (UDELAR) referente a situación de médicos cubanos en nuestro país.

-A DISPOSICION DE SU AUTOR-

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra la Sra. Edil Fernández

SRA. EDIL NADINA FERNANDEZ: Con referencia a la renuncia del Sr. Intendente, me queda la duda si no habría que darle trámite urgente.

SRA. PRESIDENTA: Perfecto, votamos el trámite urgente porque la próxima sesión es muy avanzada en fecha

-(Se vota trámite urgente):- 20 en 20 – AFIRMATIVO-

7)-La Sra. Edila Diana da Silva presenta renuncia al cargo de Edil Departamental a partir del día 14 de febrero del corriente.

SRA. PRESIDENTA: Los que estén por la afirmativa en el tratamiento.

-(Se vota):- 21 en 21- AFIRMATIVO-

-(Se da lectura)

“Rocha, 14 de enero de 2020. Srta. Presidenta de la Junta Dptal. de Rocha.

Mtra. Mary Núñez. Quien suscribe, Diana da Silva Ferreira, CI. 3.483.147-7, domiciliada en Feo. De los Santos 17, se presenta ante Ud. a efectos de:

Soy integrante de ese cuerpo legislativo y de contralor desde el comienzo de este período electoral, como Edila Titular, dentro de la bancada del Frente Amplio, lista 2121 Asamblea Uruguay.-

En las pasadas elecciones nacionales del 27 de octubre he sido electa 2da. Titular a la Junta Electoral de Rocha por el período 2020-2025 por la lista 609 del Frente Amplio.-

Por tratarse de 2 cargos electos (Edila Departamental e integrante de la Junta Electoral) es incompatible el desempeño de ambos en forma simultánea.-

El hecho de que la Junta Electoral se constituye el próximo 15 de febrero de 2020 por lo que debo optar por uno de los dos cargos.-

Ante esta situación es que presento renuncia (indeclinable) como Edil Titular de la Junta Departamental de Rocha, a partir del próximo 14 de febrero de 2020, a efectos de tomar posesión del cargo en la mencionada Junta Electoral para la cual ya he sido proclamada.-

Sin otro particular saludo con mi mayor consideración, a todos/as los/as colegas manifestando, el gran honor que ha significado trabajar durante este tiempo con tan diverso grupo de Ediles, siempre con la intención de mejorar las condiciones de vida de la gente, desde varios lugares, (Comisiones, Plenario, Coordinación de bancada, Presidencia, Congreso de Ediles y su Comisión de Legislación), lo que me ha permitido aprender muchísimo sobre política y sobre la esencia humana, pudiendo así canalizar mi vocación de servicio ante tan digna actividad.-

Por último manifestar mi orgullo de pertenecer a la Bancada del Frente Amplio, apoyando al ejecutivo comunal, presentando propuestas que muchas han sido tenidas

en cuenta. Un afectuoso saludo a Ud. a los funcionarios y demás Ediles de la Junta Departamental. Fdo: Diana Da Silva”.

SRA. PRESIDENTA: Los que estén por la afirmativa.

-(Se vota):- 24 en 24- AFIRMATIVO-

SRA. PRESIDENTA: Para fundamentar tiene el voto la Sra. Edil Piñeiro.

SRA. EDIL ROSANA PIÑEIRO:-Me gustaría enviar a la Sra. Edil Diana da Silva una palabras recordando los momentos que hemos compartido acá en este período.

Con Diana compartí muchas comisiones, sin dudas tuvimos muchas discrepancias, también tuvimos importantes coincidencias, tanto ella como yo nos interesamos en la Comisión del Palmar y trabajamos muchísimo, una pena que no pudimos concretar una norma departamental que ya no va a ser, pero su aporte durante este tiempo de trabajo fue importante, y más allá de las coincidencias o discrepancias que hayamos tenido como ediles, Diana es un gran ser humano, compartimos muchos momentos agradables, también en los viajes, me toco compartir en las asistencias al Congreso Nacional de Ediles y reconozco en ella una sincera y honesta vocación de servicio y de hacer que nuestro departamento sea un mejor lugar para todos.

Eso es lindo encontrarlo en un compañero Edil, ella cree que es por un camino, yo creo que es por otro, pero es solo un detalle, reconozco su vocación de servicio.

Para mi ha sido una compañera que me ha encantado compartir este camino. Así que quisiera desearle suerte en esta nueva etapa, seguramente nos vamos a seguir encontrando y bueno, desearle buena suerte en el nuevo lugar de trabajo.

SRA. PRESIDENTA: Bien, vamos a enviarle a la compañera además toda nuestra fuerza, todos sabemos que está luchando contra un tumor de mama, ayer fue intervenida otra vez, va a salir adelante y como ella dijo va a tener éxito en su nueva función. Toda nuestra fuerza para Diana, vamos arriba Diana que te queremos mucho. Tiene la palabra la Sra. Edil Techera.

SRA. EDIL GRACIELA TECHERA: Saludos a Diana, y me adhiero a las palabras de Rosana, y la voy a extrañar mucho porque no tengo con quién pelear en la Comisión B de Legislación y Reglamento. Le mando un fuerte abrazo a Diana.

SRA. PRESIDENTA:-Tiene la palabra el Sr. Edil Méndez

SR. EDIL ROBERTO MENDEZ: Como integrante de esta fuerza política he conocido en Diana a una compañera que pasa por una situación especial que Ud. la ha nombrado, por suerte va superando y el cual nos tiene al lado de ella como un compañero más.

Quiero decirle a los señores ediles desde el punto de vista técnico que está superando, está en una etapa de recuperación, por suerte vamos a contar con ella y

con la dedicación y el tiempo que siempre ella ha dado a la Junta Departamental. A los compañeros de la lista 2121 que desde que estamos haciendo esta trayectoria política iniciamos junto a ellos en el período anterior, nos sentimos plenamente consustanciados en un grupo político en el cual encontramos posiciones de apoyo a todas nuestras inquietudes.

En nombre de nuestra agrupación y como Ediles, hoy le hacemos llegar a la compañera los deseos de éxito en su nueva función y quiero dejar constancia que tal vez, en este de la política es muy bueno saber cuando se entra pero es muy bueno saber el momento en que uno se retira. Ella lo hizo con conciencia total, le dio tiempo a su fuerza política. Quiero que estas palabras lleguen a Diana, una compañera ejemplar.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el Sr. Edil Valdez.

SR. EDIL MARTIN VALDEZ:-Primero que nada corresponde, me hubiera gustado que estuviera la Sra. Edil, pedirle las más sinceras disculpas por su presidencia, si es posible.

Es un poco jocoso pedirle ahora las disculpas del caso, y lamentar que no vamos a tener unos meses más de discordancia pero a la vez de coincidencias. Diana es una edil que marcó muy fuerte su pensamiento, difícil hacerla cambiar de opinión, pero al fin y al cabo es lo que decía la Edila Piñeiro, se tenían coincidencias importantes, peleo mucho durante su presidencia y en los últimos meses por el tema de los funcionarios de la Junta, tanto como para capacitarlos como para encontrar una solución acorde, junto con el edil Méndez, peleando por la asistencia de la Oficina de Servicio Civil y de hacer las cosas un poco más transparentes y creo que es una pelea muy fuerte que dio y que va a tener buenos frutos.

Los mejores deseos de éxito para Diana, aprovecho en este saludo incluir a Esther Solana para cuando le toque asumir en la Cámara de Representantes e incluyo al Edil Molina que también vamos a considerar su renuncia que también va a la Junta Electoral y con Cosme tengo una amistad muy linda porque además me tocó verlo cuando uno en los inicios de la militancia política veníamos a la barra de esta Junta, muy jóvenes y veíamos a Cosme, nos tocó ver también a Don Silvio Cardoso, ver a Wilmer, a Lema, un a Junta que había que verla en la discusión y en los tratamiento de los temas, uno acá se va encontrando y escuchando comentarios de lo que era el diario vivir con esa Junta y vaya si fue Junta con mayúscula, negrita y subrayado. Así que creo que esta Junta hoy pierde grandes integrantes que dieron mucho contenido al debate y al quehacer diario del funcionamiento de la Junta y del departamento. Voy a pedir que pasen las palabras a los involucrados.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra la Sra. Edil Solana.

SRA. EDIL ESTHER SOLANA:-Me adhiero a las palabras para Diana, desearle un pronto restablecimiento y buena gestión donde le toca en este momento. Le deseo lo mejor y verla muy bien pronto y abrazo grande para Diana, gran compañera.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el Sr. Edil Molina.

SR. EDIL JOSE LUIS MOLINA:-En el mismo sentido, saludar a mis compañeros de partido, a la Edil Esther Solana, Cosme Molina, pero muy especialmente a Diana.

No quiero referirme a la parte política que obviamente ha sido una compañera importante en el trabajo, hemos compartido Congreso de Ediles, y por supuesto que quiero su recuperación sin importarme lo político, quiero su recuperación como ser humano, quiero su recuperación para que esté bien para su familia y para algo que está en sus ojos que es su nieto, mucho más que lo político es el ser humano.

A veces porque somos actores políticos lo primero que queremos cuando alguien tiene un problema de enfermedad se recupere y esté bien para la política, se debe recuperar para estar bien para su familia para sus afectos, para las personas que los quieren y rodean, así que para Diana un abrazo enorme y sin lugar a dudas que va a estar bien porque su característica, su fuerza le va a ayudar que esta operación termine con buen fin, así que, son situaciones distintas para los tres compañeros que dejan la Junta, muchos éxitos y que también estas palabras lleguen a cada uno de ellos.

SRA. PRESIDENTA: Bien, continuamos con los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1)- El Tribunal de Cuentas de la República comunica a la no aprobación de rendición de cuentas de partidas de la Intendencia de Rocha.

-A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO-

2)-La Oficina Nacional de Servicio Civil solicita información a este Organismo.

-SE ENVIARAN LOS DATOS SOLICITADOS-

3)-La Facultad de Ciencias Sociales solicita datos de los Sres. Ediles con la finalidad de recabar información de sus trayectorias políticas a través de una encuesta.

-SE REMITIRÁ OPORTUNAMENTE-

4)-DINAMA comunica sobre el tendido de línea de baja tensión en FDC. Espacio público de circulación en el Balneario La Pedrera. (Exp. 2020/14000/000414)

-A CONOCIMIENTO-

5)-El Asesor Jurídico de esta Junta contesta a la consulta realizada por el Sr. Edil Cristián Martínez sobre un documento firmado como Junta Local.

-A DISPOSICION DE SU AUTOR-

6)-El Asesor Jurídico responde a una consulta realizada por el Sr. Edil Martín Valdez sobre observaciones del Tribunal de Cuentas.

-A DISPOSICION DE SU AUTOR-

7)-El Asesor Jurídico responde a una consulta reglamentaria sobre opinar o discutir durante la Media Hora Previa, planteo del Sr. Edil Martín Valdez.

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS-

8)-El Municipio de Chuy, solicita se declare de interés departamental el proyecto propuesto por el Sr. Alejandro Renauro de los baños ya instalados en la vía pública en la ciudad de Chuy, en cual consta con el permiso correspondiente

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

9)-El Sr. Aristides Ubal presenta reclamo sobre hechos ocurridos ante presentación de un llamado para ocupar un cargo ante la Intendencia Departamental.-

-A LA COMISION DE ASUNTOS INERNOS

SRA. PRESIDENTA: Tenemos ahora tres renunciaciones, las que estén por la afirmativa en su tratamiento.

-(Se vota):- 21 en 21- AFIRMATIVO-

10)-La Sra. Edila Esther Solana presenta renuncia al cargo de Edil Departamental.

-(Se da lectura)

“Rocha, 4 de febrero de 2020.

Sra. Presidente de la Junta Departamental.

Mtra. Mary Núñez.

Por motivos políticos partidarios referidos al desempeño de otra función y en concordancia con la normativa al respecto, presento renuncia al cargo de Edil que vengo desempeñando. Agradezco a todos los ediles y funcionarios de este Cuerpo Legislativo por todo este tiempo compartido y por la oportunidad de intercambio con mis pares en la integración de las diferentes comisiones donde participé. Si bien debo alejarme de este cargo, me mantendré en estrecho contacto con el quehacer de la Junta Departamental porque es de mi interés todo lo que se relacione con el desarrollo de nuestro departamento y las oportunidades de crecimiento social y económico que el mismo merece. Fdo: Esther Solana”.-

SRA. PRESIDENTA: Las que estén por la afirmativa

-(Se vota):- 21 en 21-AFIRMATIVO-

11)-El Sr. Edil Cosme Molina presenta renuncia al cargo de Edil Departamental.

-(Se da lectura)

“Rocha, 4 de febrero de 2020.

Sra. Presidente de la Junta Departamental.

Mtra. Mary Núñez.

En el correr de los próximos días deberé asumir el cargo en la Corte Electoral para el que fui electo y en consecuencia de ello debo presentar renuncia al

cargo de Edil que vengo desempeñando. Agradezco a todos los ediles y funcionarios de este Cuerpo Legislativo por todo este tiempo compartido y por la oportunidad de intercambio con todos los sectores que componen esta Junta. Estaré presente en todo lugar que el Partido Nacional entienda que puedo hacer un desempeño útil tanto para el Partido como para el Departamento. Fdo: Cosme Molina”.

SRA. PRESIDENTA: Los que estén por la afirmativa

-(Se vota):- 21 en 21-AFIRMATIVO-

12)-El Sr. Edil Federico Amarilla solicita la renuncia al cargo de Edil Departamental.

(Se da lectura)

27 de setiembre del 2019.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha compañera Mary Nuñez.

Por la presente presento renuncia al cuerpo que usted preside ; me han solicitado la banca y corresponde que la deje para que los compañeros socialistas hagan uso de ese espacio de trabajo. No encuentro muchas palabras para describir lo que significa tener que dejar la Junta Departamental, fueron casi 10 años de mi vida y a pesar de que algunos de esos años fueron muy difíciles, sin importar las dificultades, siempre trate de cumplir con la junta Departamental.

Me siento orgullosamente edil y seguiré sintiéndome igual como ex edil. A los compañeros del frente Amplio agradecerles todo el apoyo que me brindaron durante estos años, a los colegas del Partido Nacional, agradecerles el respeto y la tolerancia que me han brindado, al compañero del partido colorado Artigas Iroldi; decirle que junto a Heber Lema; y Briozzo, lo considero un referente para los ediles, a los funcionarios, agradecerles todo el apoyo que me brindaron en todo momento, creo llevarme muchos amigos de mi pasaje por la Junta Departamental; creo haber cumplido con el pueblo de Rocha , y haber representado bien a los frenteamplistas. En esta despedida me siento orgulloso de cada uno de los ediles que forman parte de la junta departamental de rocha, saluda atte: Edil Federico Amarilla.

SRA. PRESIDENTA: Votamos por la afirmativa a la solicitud de renuncia

-(Se vota):-20 en 21-AFIRMATIVO-

Hay moción de trámite urgente para las renunciaciones aprobadas.

-(Se vota):- 21 en 21-AFIRMATIVO-

SRA. PRESIDENTA.-Para fundamentar tiene la palabra el Sr. Edil Méndez.

SR. EDIL ROBERTO MENDEZ: Muchos compañeros han tomado la decisión política, en el caso del Edil Amarilla seguro tomó una decisión muy importante en su vida, es integrante del Partido Socialista y decide en determinado momento establecer una línea nueva dentro del Frente Amplio tan necesaria para su renovación y acompañó

nada menos y nada más que a una lista que estaba mostrando que dio su máximo esfuerzo en bien de todos.

En cuanto a su retiro, personalmente lo voy a sentir muy de cerca, en este momento está haciendo su labor política, va a seguir en la fuerza política, va a dar lo mejor de sí y muchas veces la política tiene cosas que son duras, se deja un lugar seguro por un cambio renovador y en el caso de él ha sido una apuesta personal en la cual seguramente estaremos juntos trabajando en el futuro.

Renovase los partidos políticos es muy importante y necesaria. Al Edil Amarilla mi mejor deseo en su nueva ubicación y que tenga los logros que lamentablemente en lo nacional no se pudieron dar pero hoy en día está al pié del cañón luchando por lo que él cree mejor. Quiero que estas palabras le lleguen al Edil Amarilla.

SRA. PRESIDENTA: Así se hará. Continuamos

13)-El Sr. Edil Martin Valdez presenta exposición escrita para dar trámite por medio de la Mesa de esta Junta Departamental sobre el Holocausto.

SRA. PRESIDENTA: El Sr. Edil solicita se incorpore al acta. Bién, así se hará.

“Rocha, 27 de enero de 2020.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha Mtra. Edil Mary Nuñez.

De mi mayor consideración. Ante el receso fijado por esta Junta Departamental recurro a este medio para acompañar, desde estas palabras, un año más del recuerdo del Holocausto.

El mundo es hoy partícipe de este hecho en la consigna de Recordar el Holocausto en la fecha en que las tropas soviéticas marchaban en el ingreso al campo de concentración de Auschwitz, en Polonia.

El mayor campo de exterminio nazi; y peor, de la humanidad toda en la historia. Es curioso, Presidenta, que el mundo se convoque a recordar un hecho tan desgraciado para su propia - nuestra- historia, cuando lo habitual es que el individuo busque opacar y esconder los hechos que lo avergüenzan y dejan en evidencia de su precaria condición, aunque se intente argumentar en que estamos en la cima de la escala evolutiva.

Mas si uno presta atención, señora Presidenta, entiende que recordar este hecho es lo más heroico y justo que podemos hacer, y aún más, es lo que debemos hacer como castigo que todos debemos pagar por ese crimen de la humanidad contra sí misma ¿Por qué? Porque el ser humano aprende, señora Presidenta, de los errores - horrores- y si permitimos olvidar este hecho oscuro, cobarde y que podría seguir calificando sin temor a "quedar corto" de adjetivos, recorreremos el camino aunque muy minúsculo fuera, de que la historia se repita. Justamente la consigna es #Recordemos, #NuncaMás.

Hoy desde este ámbito del Gobierno Departamental de Rocha, según lo consigna nuestra Constitución, esa misma Carta que nace bajo el principio de igualdad, humanidad, libertad y fraternidad; pero aún cuando esté fuera de éste, debemos

comprometernos, y lo hago en esta manifestación, en ser instrumentos del servir público en pos de una mejor comunidad, sí, pero a sabiendas de que somos antes que todo, parte de una comunidad mayor, enormemente mayor, y debemos contribuir con todo lo que podamos, en su construcción, mejora, cuidado y unidad, porque de esa comunidad que es el Mundo, la humanidad toda, depende en primera instancia nuestra propia suerte como pequeña población al borde del Atlántico.

Solicito a usted que estas palabras sean remitidas, con la mayor celeridad posible, al: Comité Central Israelita del Uruguay, a la Embajada de Israel en Uruguay, al Ministro de Relaciones Exteriores -y designado-, al Señor Presidente de la República -y electo-, a la Prensa Escrita nacional y local, a la Comisión Permanente del Poder Legislativo, al despacho del Representante Daniel Peña, Representantes Nacionales -y electos- por el Departamento de Rocha, y al Señor Intendente Departamental de Rocha anhelando acompañe lo expresado; de igual forma, que se envíe copia a todas las Juntas Departamentales del país.

Sin otro particular. Martin Valdez Vega. Edil Departamental de Rocha”.-

SRA. PRESIDENTA: Pasamos a considerar los Asuntos Informados por Comisión, tenemos solo uno. Los que estén por la afirmativa

-(Se vota):- 22 en 22- AFIRMATIVO-

- Informado por la Comisión de Asuntos Internos

(-Se da lectura)

“Rocha 4 de febrero del 2020.

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS.

En el día de la fecha se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles Gladys Pereyra, Rosana Piñeiro, Graciela Saroba, Angel Silva, Artigas Iroldi, Gustavo Hereo y Graciela Nassi; asistiendo además la Sra. Presidenta del Cuerpo.

En la oportunidad se abordó el tema referido a la situación actual de los Recursos Humanos de esta Junta Departamental, resolviéndose aconsejar al Plenario encomendar a la Presidencia coordinar con el Ejecutivo Comunal la provisión del personal necesario en régimen de pase en comisión, el cual se extenderá hasta el llenado definitivo de las vacantes, donde se especificará asimismo las tareas y horario a cumplir por dichos funcionarios.

Encomiéndose asimismo al Asesor Letrado del Organismo la confección de las bases para realizar llamado a interesados a ocupar las vacantes existentes en esta Junta Departamental. Fdo: Gladys Pereyra, Rosana Piñeiro, Angel Silva, Artigas Iroldi, Gustavo Hereo, Graciela Nassi”.-

SRA. PRESIDENTA: Antes de poner a votación el informe quiero decir algunas palabras referido al tema. Todos saben que yo había hecho otra propuesta que era el ascenso de tres funcionarios ya existentes en esta Junta, esa propuesta no contó con la aprobación de la Junta, y por lo tanto uno tiene que resolver los problemas, es tarea del Presidente resolver los problemas de funcionamiento.

Como la Secretaria se retira por jubilación vamos a tener problemas de funcionamiento. Contaduría queda sin funcionarios, la Junta puede entrar en cesación de pagos. Que es cesación de pagos?, no pagar a los acreedores ni a los ediles sus reintegros por sus tareas ni a los funcionarios, eso no puede pasar. La otra propuesta que hice fue la de buscar pases en comisión, que no van a afectar ningún derecho de los funcionarios de esta Junta, quiero que eso quede claro.

Ese llamado en comisión va a ser clarísimo hasta que esta Junta decida por concurso llenar los cargos, es eso nada más, voy a hablar bien clarito, nadie va a poner a dedo a nadie, ni nadie va a quedar a dedo, nadie va a dejar a nadie, esto es hasta que la Junta solucione el problema de funcionamiento que es muy grave, ya en este momento estamos trabajando gracias a la voluntad de los funcionarios que tapan agujeros por todos lados.

No podemos seguir en estas condiciones, eso es lo que intentamos solucionar con los pases en comisión, que no sabemos si van a ser, si van a venir o no, y capaz que tengamos que buscar otra alternativa. Tiene la palabra el Sr. Edil Valdez.

SR. EDIL MARTIN VALDEZ:-Estoy muy de acuerdo en la solicitud de pasen en comisión al Ejecutivo, lo dije en la Comisión y lo voy a hacer, también después hablé con el Asesor Jurídico, encontramos otra forma que es por ejemplo los contratos a término, no ingresar presupuestados pero sí a término, pero hay algo que dijo que no me gustó, y me gustaría que se rectificara por la forma que lo dijo.

Acá no es que nos opusimos al ascenso de los funcionarios, hablo de mi votación y no comprometo a los demás ediles, pero acá lo que dijimos fue, nunca se hizo un llamado público para ingresar a la Junta Departamental, lo dijimos en los otros ascensos y lamento que haya funcionarios en sala, pero lo que dijimos es que hoy vamos a comenzar a hacer las cosas bien, una Junta nueva que no tiene nada que ver con los ingresos que ya pasaron, entonces era hacer pruebas de idoneidad para los funcionarios, que no eran administrativos e iban a pasar a ser administrativos, porque había que ver si estaban listos para la desgravación de las actas, en la colaboración en la elaboración de los trámites y demás que se mandan fuera de la Junta, ver si estaban dispuestos a trabajar en otro régimen y tampoco descuidar el lugar en el que estaban trabajando, porque íbamos a generar otra vacante y otro problema más, entonces no es que no quisimos ascender, porque incluso ese comentario llegó a los oídos de los funcionarios y obviamente se molestaron, y no es que no lo queríamos. Mucho respeto tengo por los funcionarios de esta Junta Departamental que han dado todo desde que comenzaron los ceses por jubilación y comenzamos con estos problemas, y eran problemas que veníamos advirtiendo, por eso decía días atrás gran pelea se dio en ver la forma, y el problema también era después si hacíamos concurso o seguíamos con el procedimiento que teníamos, ese fue otro problema, hay que decirlo claramente, porque aquí se peleaba por seguir el sistema de que ingresaban por partido político, y no por llamado a concurso, ese es un gran problema de la Junta desde años.

Entonces lo que no quiero por un tema de relacionamiento con los funcionarios, nos quedan unos meses, y después los resentimientos quedan, no es que no queríamos a los funcionarios y no es que no queríamos ascenderlos, queríamos estar

seguros que si iban a ocupar la vacante administrativa que se necesita, que fueran a ser cien por ciento eficaces en la tarea, porque no podíamos darnos el lujo de ascender a los funcionarios y que después la tarea fuera más dificultosa, era lo único, pero nunca que no queríamos darle la posibilidad a los funcionarios ni que no queríamos tenerlos en una función administrativa, es más, recuerdo que no fuimos nosotros los que nos opusimos al concurso, entonces también esas cosas hay que dejarlas claras, quedamos malos el resto de los ediles que no votamos, entonces Presidenta, las cosas claras conservan la amistad.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el Sr. Edil Méndez.

SR. EDIL ROBERTO MENDEZ:-Lamento mucho no haber estado en la comisión, pero tengo que decir que durante la presidencia de la Edil Diana Da Silva, nosotros somos defensores del ingreso por concurso de los funcionarios para la administración pública, en un tiempo regía la cuota política, los funcionarios después quedaban presupuestados en la labor que estaban.

Me parece que eso se ha ido corrigiendo a través del tiempo, se corrigió en el Ejecutivo, llevó muchísimo tiempo, hoy los funcionarios entran por concurso y se les valora y no están prisioneros del sector político que los respalda, entran por su capacidad. Voy a decir que en la presidencia de la Edil Diana Da Silva acompañe la inquietud de que se llamara a la Oficina del Servicio Civil, me contacté con la Oficina, hablé con un edil que es secretario del Director de la Oficina del Servicio Civil y la Junta Departamental tuvo el tiempo suficiente para tomar posición al respecto. Lamento muchísimo que la pelota se hubiera tirado para adelante, como las cosas seguían funcionando, yo comprendo su situación, este tema no tiene espera, porque el funcionamiento de la Junta debido al vaciamiento y el achicamiento de esta Junta que si la comparamos con otras, nosotros mismos llegamos a esta situación. La entiendo perfectamente y desearía que los funcionarios en comisión no traben el funcionamiento de la Junta que en definitiva son tan pocos los funcionarios que esta Junta se puede paralizar y como usted dice la parte contable es muy importante, no sólo de usted, sino de la fuerza política.

SRA. PRESIDENTA: Ponemos entonces a aprobación del informe. Los que estén por la afirmativa

-(Se vota):- 22 en 22 – AFIRMATIVO-

No habiendo más temas a tratar se levanta la sesión.- (Así se hace siendo la hora 20.40)-

MTRA. MARY NUÑEZ

ZULLY MONTES DE OCA

PRESIDENTA

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 224

Sesión Ordinaria del 4 de Febrero del 2020

ASISTENCIAS:

Preside la señora edila MaryNúñez y asisten además los señores ediles: Lourdes Franco, Julio Graña, Nadina Fernández, Gladys Pereyra, Mario Sacia, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, Sebastián Pintos, Martín Valdez, y los ediles suplentes: Gustavo Hereo, Ángel Silva, Graciela Nassi, Grisel Caram, Nicasio Moreno, Blanca García, Vilma Olivera, Daniel Fontes y Artigas Iroldi.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Antonio Sánchez, Estrella Franco, Jaime Píriz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Yeanneth Puñales y Federico Priliac.

Con aviso los señores ediles: Artigas Barrios, José Luis Molina, Gabriel Correa y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, Lavallega Cardoso, María E. Cedrés y Rodolfo Olivera.

Alternaron los señores ediles suplentes: Víctor Molina y Eduardo Quintana.

Presentaron renuncia los señores ediles:
Federico Amarilla, Diana da Silva, Cosme Molina y
Esther Solana.